

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DIA 19 DE AGOSTO DE 2009.**

En la villa de ALBALATE DEL ARZOBISPO (Teruel), siendo las veinte horas del día diecinueve de agosto de dos mil nueve, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. ANTONIO DEL RIO MACIPE, y con asistencia de los Sres./as Concejales/as:

D. MARIANO ABAD PASTOR.  
D. JOSE-MANUEL LAUDO PALOS.  
D. GENEROSO TORCAL PASTOR.  
D. JOSE-IGNACIO GOMEZ MOLINA.  
D<sup>a</sup>. EVA CLAVERÍA TELLO.  
D<sup>a</sup>. ANA-PILAR PEREZ ARNAS.  
D. JOSE-LUIS GAZULLA VAL.

Asistidos del Secretario-Interventor del Ayuntamiento D. AURELIO ABELLAN ANDRES.

No asistieron, justificando su no asistencia, los señores concejales D<sup>a</sup>. ANA BUENO PUEYO (Grupo municipal Socialista) y D. RAMON LLONCH MACIPE (Grupo municipal Partido Popular). Y sin justificar su no asistencia, D. LORENZO PINA MARTIN (Grupo municipal Partido Popular).

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por lo tanto, ocho (8) de los once (11) miembros que legalmente componen la Corporación.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, realizada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y Orden del Día en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

El Sr. Alcalde preguntó si algún miembro de la Corporación tenía que formular alguna observación a las actas de las dos sesiones anteriores, es decir la sesión ordinaria celebrada el día 9 de julio de 2009 y la extraordinaria urgente celebrada el día 17 de julio de 2009, que han sido distribuidas con la convocatoria. No formulándose ninguna observación se aprueban ambas actas de las dos sesiones anteriores.

**2.- APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE 2008.**

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2008, formada por Intervención e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 9

de junio de 2009 y la cual ha estado expuesta al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento durante el periodo reglamentario, sin que se produjeran reclamaciones, reparos u observaciones.

Seguido el trámite y procedimiento legalmente establecido en los artículos 208 a 212 del R.D.L. 2/2004, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para la aprobación del expediente de la Cuenta General, el Pleno de la Corporación, con cinco votos a favor del grupo Socialista y tres abstenciones del grupo “Chunta Aragonesista”, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2008, integrada por la del propio Ayuntamiento y la del organismo autónomo Residencia-Hogar de la Tercera Edad, con sus estados y cuentas anuales, así como sus anexos y justificantes.

SEGUNDO: Conforme al artículo 212.4 del citado Texto Refundido de la Ley Reguladora de las haciendas Locales, trasladar la Cuenta General aprobada al Tribunal de Cuentas.

### **3.- ADJUDICACION PROVISIONAL DE LA OBRA “1ª FASE DE LA URBANIZACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE SAN CRISTOBAL (Dotación de infraestructuras industriales y ganaderas a la zona de San Cristóbal)”.**

Vistos el expediente instruido para la contratación de las obras “Urbanización del polígono industrial de San Cristóbal, 1ª Fase (Dotación de infraestructuras industriales y ganaderas a la zona de San Cristóbal)” y el Acta de la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el pasado día 18 de agosto de 2009, en la que se acuerda proponer su contratación con la empresa “Construcciones Abadía, S.A.” por ser la propuesta que ha obtenido mejor puntuación.

El Sr. Alcalde resaltó que se habían recibido muchas ofertas, todas ellas de empresas muy solventes para poder haber realizado cualquiera de ellas estas obras con total garantía.

La portavoz del grupo municipal “Chunta Aragonesista”, D<sup>a</sup>. Eva Clavería Tello, indicó que era una temeridad el contratar esta obra al estar todavía en trámite de consultas previas en el INAGA, por lo cual podría haber variaciones en el proyecto inicial impuestas por los condicionantes que pudieran establecer.

El Sr. Alcalde le contestó que este polígono industrial ha pasado más de tres veces cada palmo de su terreno a informe del INAGA con una lentitud exasperante, lo cual es el colmo de lo absurdo, y siempre con informe favorable. Se espera tener el informe de las obras antes de comenzar, pero no podemos estar esperando continuamente.

En su consecuencia conforme establece el art. 135.3 de la LCSP, sometida a votación la adjudicación provisional de las obras, el Pleno de Corporación con cinco votos a favor del grupo Socialista y tres en contra del grupo “Chunta Aragonesista”, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Declarar válida la licitación celebrada y adjudicar provisionalmente el contrato de la obra "Urbanización del polígono industrial de San Cristóbal, 1ª Fase (Dotación de infraestructuras industriales y ganaderas a la zona de San Cristóbal)", financiada con cargo al denominado Plan de la Minería y para la que se tiene firmado su Convenio Específico de financiación, a la empresa CONSTRUCCIONES ABADIA, S.A., con C.I.F. nº A-44.020.618, por el precio total para la realización de esta fase de trescientos trece mil ciento seis con cincuenta y uno céntimos (313.106,51) de euros, incluido el I.V.A., y un plazo de cuarenta y cinco (45) días naturales para la ejecución de las obras. Todo ello por ser la oferta que ha tenido mayor valoración en el procedimiento abierto una vez ponderados todos los criterios de selección.

SEGUNDO: Notificar este acuerdo al adjudicatario del contrato para su conocimiento y efectos oportunos, así como al resto de participantes en la licitación.

TERCERO: Dar publicidad de la adjudicación provisional del contrato mediante inserción de anuncios en el perfil de contratante del Ayuntamiento: [www.albalatedelarzobispo.com](http://www.albalatedelarzobispo.com)

CUARTO: Requerir al adjudicatario para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de este acuerdo, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y así como los acreditativos de su aptitud para contratar. Igualmente, deberá proceder a la constitución de la garantía definitiva, equivalente al 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, tal como establece la cláusula 13 del Pliego.

QUINTO: Elevar a definitiva por el Pleno de la Corporación la adjudicación provisional en el plazo de días hábiles.

#### **4.- SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE OBRAS EN PLANES PROVINCIALES 2010.**

Vista, la normativa y convocatoria efectuada por la Diputación Provincial de Teruel para que los Ayuntamientos podamos solicitar antes del día 15 de septiembre de 2009 la inclusión y financiación de proyectos municipales en los Planes Provinciales de 2010 (B.O.P. nº 122 de fecha 30 de junio de 2009).

Atendiendo, la propuesta de la Comisión Informativa de Urbanismo y Servicios, el Pleno de la Corporación, por unánime, adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Solicitar a la Diputación Provincial de Teruel la inclusión y financiación a través de Planes Provinciales de 2010, el siguiente proyecto municipal:

- Denominación: *"2ª FASE, REHABILITACION DE EDIFICIO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL PARA EQUIPAMIENTO CULTURAL DE ALBALATE DEL ARZOBISPO Y COMARCA DEL BAJO MARTIN"*.

- Presupuesto solicitado: 380.000,00 euros.

SEGUNDO: Adjuntar a esta solicitud copia del proyecto de las obras realizado por la Arquitecta Municipal y facultar al Sr. Alcalde, D. Antonio del Río Macipe, para cuantas gestiones sean precisas realizar para obtener su inclusión.

#### **5. PROGRAMA OFICIAL DE LAS FIESTAS PATRONALES DE 2009.**

Por el portavoz del grupo municipal Socialista, D. Mariano Abad Pastor, se dio cuenta del Programa Oficial de actos preparados para celebrar las Fiestas Patronales de 2009. Destacando los actos más relevantes de mismo y sobre todo señalando la categoría que tendrá la exposición de pintura de las hermanas "Nati y Mariangeles Cañada". También resaltó que este año se ha procurado ajustar más los gastos de fiestas impuesta por la coyuntura económica que tenemos.

La portavoz del grupo municipal "Chunta Aragonesista", D<sup>a</sup>. Eva Clavería Tello, manifestó su abstención por entender que el programa se debería haber elaborado con más participación, sobre todo con más reuniones de la Comisión de Cultura y del Consejo Sectorial de Cultura. Ellos, han tenido conocimiento hoy mismo de su contenido.

El portavoz del grupo Socialista le recordó a "Chunta Aragonesista" que en el pasado Pleno celebrado el día 9 de julio de 2009, se les anunció que se tenían recabados varios presupuestos para los actos de las Fiestas por lo que se iba ya a elaborar el programa de Fiestas. Con ello, podían haber manifestado ya su interés en participar, pero ello nunca lo han hecho ya que siempre actúan en plan negativo, sin proponer nunca nada. En la Comisión Informativa se les ha pedido su opinión y preguntado si tenían alguna propuesta, y no han dado ninguna.

El Sr. Alcalde indicó que el Consejo Sectorial de Cultura se reúne para temas de cultura y no para la elaboración del programa de Fiestas, y nunca lo ha hecho para ello ya que se constituyó para temas culturales. El equipo de gobierno ha estado trabajando en su elaboración durante muchos días y ningún otro grupo le ha pedido participar o ha venido con alguna otra propuesta.

Atendiendo la propuesta de la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Servicios Sociales, el Pleno de la Corporación con cinco votos a favor del grupo Socialista y tres abstenciones del grupo "Chunta Aragonesista", adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar las fechas para celebrar las Fiestas Patronales de 2009, que se desarrollarán durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de septiembre, como es de costumbre y tradición en honor a nuestra patrona N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. Virgen de Arcos.

SEGUNDO: Aprobar el Programa de Actos que el Ayuntamiento organizará y financiará durante los días de las Fiestas Patronales de 2009, siguiente:

#### **SABADO, 19 de SEPTIEMBRE:**

- **17:00 horas:** Homenaje a la Tercera Edad en las dependencias de la Fundación-Residencia de la Tercera Edad.

- **19:00 horas:** Actuación de la Rondalla y Grupo de Jota de la asociación de “El Cachirulo” de Albalate del Arzobispo, en el Cine-Teatro Municipal.

#### **DOMINGO, 20 de SEPTIEMBRE:**

- **12:00 horas:** “VI Carrera del Encierro”, por el recorrido tradicional del encierro de Fiestas. Se entregarán camisetas a todos los participantes.

#### **JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE:**

- **12:00 horas:** Proclamación de las Reinas de Fiestas de 2009 y Pregón de Fiestas a cargo de **Beatriz Domingo Garín**, campeona de baile en el Certamen Oficial de Jota Aragonesa de Zaragoza.

Disparo del cohete anunciando el comienzo de las Fiestas. Seguidamente, desfile de carrozas, comparsas, gigantes y cabezudos por las calles de la localidad, acompañados por la charanga “La Sentada” de Sástago y los “Dulzaineros del Bajo Aragón”.

- **16:00 horas:** Recorrido del trayecto del encierro de vaquillas con la charanga la “Sentada” de Sástago.
- **17:00 horas:** Tradicional encierro de vaquillas de la ganadería de Vistahermosa - Los Maños. A continuación suelta de más vaquillas en la Plaza de Toros con charanga en la Plaza de Toros.
- **23:00 horas:** Suelta de un toro embolado de la ganadería Vistahermosa – Los Maños. El recorrido será desde la plaza del Convento hasta las cuatro esquinas. En la plaza del Convento se realizará el espectáculo del embolamiento del toro.
- **23:30 horas:** Verbena en la plaza de la Iglesia amenizada por la orquesta “**SPRINT**”.
- **24:00 horas:** Ronda nocturna de Jota Aragonesa por las calles de la localidad. Patrocina el Ayuntamiento y organiza la asociación “**El Cachirulo**” de Albalate del Arzobispo.
- **1:30 horas:** Discomóvil “Las Piteras” en la Pista de Baile hasta el amanecer.

#### **VIERNES, 25 de SEPTIEMBRE**

- **11:00 horas:** Salida de la comparsa de gigantes y cabezudos desde la plaza de la Iglesia acompañada por los dulzaineros de Albalate.
- **13:00 horas:** Todos los peñistas a la Plaza Aragón para subir juntos hasta la Plaza de Toros para la comida de las Peñas acompañados por la charanga.
- **14:00 horas:** Comida de Peñas para animar la tarde de toros en la Pista de Baile. Los tickets para la comida están a la venta en Disco Pub Modelo, Pastelería Moncloa y Punto de Encuentro.

- **17:00 horas:** Espectáculo taurino de “Roscajeros” y IV Campeonato de Fútbol Vaca Interpeñas, con premios para todos, con reses de la ganadería “Villagrasa-Dilla” de Valderrobres (Teruel). Los espectáculos estarán amenizados con la charanga.
- **20:30 horas:** Procesión con la imagen de la patrona N<sup>ª</sup>. S<sup>a</sup> de Arcos por las calles céntricas de la localidad. Las autoridades y la **Banda de Música** acompañarán la procesión.
- **23:30 horas:** Verbena en la plaza de la Iglesia en la que actuará el Dúo “**PIRAMIDE**”.
- **00:30 horas:** Quema de un Castillo de Fuegos Artificiales, que se podrán contemplar desde el puente, disparados por Pirotecnia Zaragozaana.

Seguidamente invitación a quemadillo de ron ofrecido por el Ayuntamiento.

- **1:00 horas:** Concierto del Grupo “**LA LOCA HISTERIA**” en la plaza de la Iglesia.

Un grupo de músicos y actores, que presentan un espectáculo multi-color donde interpretan con gran calidad algunos de los temas disco más 'rompe-pistas' de todos los tiempos, junto con las versiones más glam y estrambóticas del momento. En escena despliegan un espectáculo circense, con altísimas dosis de humor, que engancha haciendo cómplices del grupo a públicos de todas las edades desde los primeros acordes hasta los bises. Una gran fiesta.

- **2:30 horas:** Discomóvil “Las Piteras” en la Pista de Baile hasta el amanecer.

#### **SABADO, 26 de SEPTIEMBRE:**

- **11:00 horas:** Carrera Popular de diversas categorías por las calles céntricas de la localidad, con atletas campeones.
- **11:00 horas:** Procesión con la imagen de la patrona N<sup>ª</sup>. S<sup>a</sup> de Arcos por las calles céntricas de la localidad. Las autoridades y “**Los Dulzaineros del Bajo Aragón**” acompañarán a la procesión.
- **17:00 horas:** Gran novillada sin picadores en la Plaza de Toros. Se lidiarán cinco novillos por diestros por confirmar. Más información en programas de mano.
- **23:30 horas:** Verbena en la plaza de la Iglesia en la que actuará la orquesta “**XENON**”.

En el descanso invitación a quemadillo de ron ofrecido por el Ayuntamiento.

- **1:30 horas:** Discomóvil “Las Piteras” en la Pista de Baile hasta el amanecer.

#### **DOMINGO, 27 de SEPTIEMBRE:**

- **11:30 horas:** Gran parque de Ocio para todos los niños en la Plaza de la Iglesia.
- **11:30 horas:** Emocionante partido de Fútbol en el Campo “Los Arcos” entre los equipos Atlético Albalate y Valdealgorfa.

- **17:00 horas:** *Espectáculo taurino de Rejoneo. Se lidiarán cinco novillos por diestros por confirmar. Más información en programas de mano.*
- **23:30 horas:** *Verbena en la plaza de la Iglesia en la que actuará la orquesta "EQUUS".*

*En el descanso, invitación a "Jamonada" ofrecida por el Ayuntamiento y cerveza ofrecida por "Tradiscon, S.L." y "Distribuciones Lasmarias" en la Plaza de la Iglesia.*

- **1:30 horas:** *Discomóvil "Las Piteras" en la Pista de Baile hasta el amanecer.*

### **LUNES, 28 de SEPTIEMBRE:**

- **11:30 horas:** *Espacio Lúdico Almozandía para todos los niños en la Plaza de la Iglesia. Actividades y juegos para jugar y experimentar con más de 50 juegos de mesa, ping-pong, fútbolín, maquillaje de fantasía y una peluquería loca.*
- **13:00 horas:** *Demostración y degustación de platos cocinados en el local de la asociación de amas de casa "Pintor Gárate" en los locales de la Asociación. Habrá entrega de obsequios a los participantes.*
- **19:00 horas:** *Actuación de Javier Segarra y su espectáculo "25 años con Humor" en el Cine-Teatro Municipal.*

*25 años con humor es una comedia que muestra esa fusión de música clásica y actual con diversas formas de interpretar el humor (monólogo, diálogo y mimo). Para ello cuenta con un grupo de música francamente sensacional; 2 violines, un contrabajo y un teclado son los instrumentos manejados por cuatro músicos de talla internacional. Ellos son los cuatro componentes que junto a Javier Segarra hacen posible este espectáculo escrito por Jon Zabal y dirigido por José Angel Zalba.*

- **23:30 horas:** *Baile oficial de las Reinas de las Fiestas en la Plaza de la Iglesia y verbena amenizada por la Orquesta "OCEANIC".*

*En el descanso, espectáculo pirotécnico con "L'EXPLORATEUR", que saldrá desde la plaza Aragón para concluir en la plaza de la Iglesia. Al terminar éste disparo de la traca final de Fiestas.*

*Al finalizar la verbena, invitación para todos a "Chocolatada" con churros ofrecidos por churrería "La Aragonesa".*

### **MARTES, 29 de SEPTIEMBRE:**

- **14'00 horas:** *Comida de los socios de la Comisión de Festejos en la pista de baile.*
- **17'00 horas:** *Suelta de vaquillas en la Plaza de Toros de la ganadería "Villagrasa-Dilla" de Valderrobres (Teruel).*

*Nota: Por gentileza de los feriantes, durante todo el día funcionaran las atracciones feriales a mitad de precio.*

---

## EXPOSICIONES EN EL CASTILLO ARZOBISPAL

Todos los días de las Fiestas, hasta el 29 de Septiembre, en las salas del Castillo Arzobispal, al finalizar los festejos celebrados en la Plaza de Toros, se podrán visitar varias exposiciones:

- Desde el día 18 de septiembre al 15 de octubre, extraordinaria exposición de pintura de las insignes artistas Nati y Mariangeles Cañada, de Oliete.
- Trabajos, manualidades y labores realizados durante el presente curso por la Asociación de Amas de Casa y Consumidores "Pintor Gárate".
- Colección de esculturas realizadas por los artistas participantes en el VI Simposio de Escultura en Alabastro.
- En la sala de exposiciones de la CAI se expondrán trabajos de la Asociación de Amas de Casa "El Palomar".

*El Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo agradece muy efusivamente desde estas páginas la generosidad que demuestran estos artesanos, artistas y pintores al ofrecernos la posibilidad de poder contemplar gratuitamente en nuestra localidad parte de sus trabajos más destacados.*

TERCERO: Autorizar la celebración de los Espectáculos Taurinos previstos en este Programa Actos:

- Día 24, de septiembre: Tradicional Encierro y suelta de toro embolado de fuego.
- Día 25, de septiembre: Suelta de vaquillas en plaza de toros y espectáculo de roscaderos.
- Día 26, de septiembre: Novillada sin picadores.
- Día 27, de septiembre: Espectáculo taurino de Rejoneo.
- Día 29, de septiembre: Suelta de vaquillas en la plaza de toros.

### **6.- INFORMACION DE LA ALCALDIA.**

El Sr. Alcalde informó a los asistentes sobre los siguientes asuntos:

- Decreto de la Alcaldía sobre delegación de atribuciones por motivo de ausentarse de la localidad por vacaciones durante los días del 20 al 29 de agosto de 2009, delegando sus funciones en el Primer Teniente de Alcalde D. Mariano Abad Pastor.
- Donación al ayuntamiento de la viuda de D. Alfonso Zapater Gil, D<sup>a</sup> Patricia Noone Lavery, de material cultural que comprende libros, cuadros, diversos premios y distinciones, y objetos de interés pertenecientes a Alfonso Zapater. Ello, se depositará en la futura Casa o Sede Cultural de Albalate y Comarca del Bajo Martín, que se esta construyendo.

- Se están terminando las expropiaciones de las obras de la “1ª fase de la Elevación de Aguas del Ebro” a los municipios de la Mancomunidad. En este próximo mes de septiembre se podrán también adjudicar estas obras y comenzar a continuación.
- Firmado el Convenio con la Universidad de Zaragoza, departamento de Ingeniería del Centro Politécnico Superior, para destinar un becario para el estudio, diagnóstico e inventariado de todas las infraestructuras de la localidad. El Ayuntamiento colaborará con 5.000,00 euros.
- Recurso de Reposición presentado por D. Bernardo Gascón Serón contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 17-07-2009 sobre “Levantamiento de la suspensión cautelar acordada por el Pleno con fecha 19/06/2008, sobre el Convenio de Colaboración con la Sociedad de Cazadores de Albalate del Arzobispo para la gestión del Coto Municipal de Caza TE-10194-D”.

#### **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Concejil D. José-Luis Gazulla Val preguntó sobre el contenido de los estudios a realizar por el becario de la Universidad de Zaragoza que antes señalaba la Alcaldía, ya que de las obras e infraestructuras nuevas ya se poseen planos.

El Sr. Alcalde le comentó que sus trabajos irían más encaminados a estudiar las infraestructuras que más se desconocen sus características, que naturalmente son las antiguas. Pero se intentará repasar todo, ya que ello servirá principalmente para mejorar lo existente y resolver muchos de los problemas que cotidianamente se nos plantean, poniendo ejemplos de ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día señalado en la convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

**EL PRESIDENTE,**

**EL SECRETARIO,**

